

| | | |
|---|----------------|---|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | Formato |  Código: F01-MN-CYP-01 |
| | ACTA | Versión: 6 |
| | | Fecha Emisión: 23/06/2023 |

ACTA SESIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA - SNIA SEGUNDO SEMESTRE 2024

Ciudad y Fecha: Popayán, Cauca noviembre 28 y 29 de 2024

Asistentes:

| Nombre | Cargo/Entidad |
|----------------------------------|---|
| Geidy Xiomara Ortega Trujillo | Viceministra de Asuntos Agropecuarios |
| Rafael Enrique Bustamante | Organizaciones Comunitarias |
| José Roberto Quijano Muñoz | Representante Indígenas |
| Claudia Helena Narváez Rojas | Representante Mujer Rural |
| Luis Alfredo Londoño Vélez | Universidades |
| Javier Enrique Rodríguez Pacheco | Consejos municipales de desarrollo rural (Virtual) |
| Rubén Darío Ortiz Morales | Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Virtual) |
| Carla Yohana Portillo Carrascal | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Virtual) |
| Diego Fernando Romero | DNP (Virtual) |
| Sandra Patricia García | CONSA (Virtual) |
| Viviana Méndez | ICA |
| Jorge Ángel | ICA |
| Ricardo Antonio Venegas Suarez | ICA |
| Andrea Amalia Ramos Portilla | ICA |
| Claudia Patricia Uribe Galvis | AGROSAVIA |
| María Fernanda Gambo | AGROSAVIA |
| Laura Milena Egea Hernández | AGROSAVIA |
| Verónica Gomez | AGROSAVIA |
| Cindy Marcela Guzmán | AGROSAVIA |
| Jorge Mario Díaz | AGROSAVIA |
| Daniel Gonzales | AGROSAVIA |
| Ximena Quesada | Min Educación |
| Erika Holguín Ontiveros | Min Educación |
| Alejandro Varona | SENA |
| David Esteban Pulido Arredondo | ADR |
| Jasmín Rendón Muñoz | Banexport |
| Aldemar Sarash | Banexport |
| Omar Domínguez | FEDECACAO |
| Luis Eduardo López | FEDECACAO |
| Víctor Alfonso Poveda | FEDECACAO |
| Jorge Adrián Muñoz | Universidad del Cauca |
| Angelica Guzmán | Universidad del Cauca |
| Aida Patricia González Nieva | Universidad del Cauca |
| Teresa Mosquera Vásquez | UNAL |
| Hansel Benavides | Secretario de Agricultura de Nariño |
| Andrés Paz | Procuraduría |
| Zoilo Alirio Salazar Clavijo | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Cauca |
| Samir Joaquín Daza | CREPIC |
| John Jairo Muñoz | FEDEGAN |

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 |
| | | Fecha Emisión: 23/06/2023 |

| | |
|---------------------------------|--|
| Astrid Patricia Casas Rodríguez | ACIT |
| Lucero Rodríguez Huertas | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Carlos Alberto Muñoz Vanegas | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Johan Sebastián Mora Rave | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Mildred Samara Trujillo | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Nataly Domico Murillo | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Juan Manuel Perilla López | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Héctor Villareal | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Estefany Roldes Vargas | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Miguel Arias | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Julieth Astrid Parada Gomez | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Héctor David Franco | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Hugo Ricardo Yunda | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Virtual) |
| Karen Andrea Velásquez García | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Virtual) |

Objetivo: Realizar la segunda sesión ordinaria del Consejo Superior del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA correspondiente al segundo semestre del 2024 en la ciudad de Popayán, Cauca. Durante esta reunión se socializaron avances, se identificaron retos y se presentaron propuestas de los consejeros, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 parágrafo 1 de la Ley 1876 de 2017. Esta sesión se llevó a cabo en dos días con la siguiente agenda.

Día 1.

Desarrollo de la Reunión-Sesión de la Mañana

1. La Dra. Lucero Rodríguez, Coordinadora del grupo de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, dio la bienvenida a los asistentes y declaró oficialmente inaugurada la sesión.
2. La viceministra de Asuntos Agropecuarios, Dra. Geidy Xiomara Ortega, agradeció al rector de la Universidad del Cauca y a los participantes por su asistencia. Reitero el compromiso del Ministerio con el fortalecimiento del SNIA y resaltó la importancia de la reforma agraria integral como herramienta para la equidad y el desarrollo rural.
3. Se realizó la presentación de los participantes, verificándose el quórum correspondiente. Se registró la ausencia de algunos representantes institucionales como el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Desarrollo Rural, Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y Representante de las Comunidades Negras, Afrodescendiente, Raizales y Palanqueros (NARP)
4. Dando continuidad, se da la palabra al Rector de la Universidad del Cauca, donde destacó los aportes de la universidad en la formación de talento humano y la generación de soluciones innovadoras para el sector agropecuario. También mencionó proyectos destacados, como el fortalecimiento de comunidades étnicas y campesinas, y resaltó el compromiso de la universidad con la soberanía alimentaria y la cooperación internacional.
5. La viceministra Ortega compartió avances en políticas como la protección de semillas nativas y criollas, la formulación de una política de agroecología y el fortalecimiento de sistemas de producción integrados. También subrayó la necesidad de articular

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h2>ACTA</h2> | Versión: 6 |
| | | Fecha Emisión: 23/06/2023 |

esfuerzos para el abastecimiento de alimentos y la inclusión de comunidades rurales y étnicas.

6. Palabras del Dr. Hansel Benavides, Secretario de Agricultura de Nariño: El Dr. Benavides agradeció la invitación y transmitió un saludo del Gobernador de Nariño, Dr. Luis Alfonso Escobar. Destacó el trabajo articulado entre el territorio y las políticas públicas nacionales, particularmente en sectores como el café, cacao y punta morada. Expresó preocupación por el envejecimiento del sector agropecuario en Nariño y resaltó la importancia de atraer jóvenes al campo mediante la innovación y la rentabilidad agrícola. Manifestó el compromiso del departamento en participar activamente en las mesas de trabajo.
7. Intervención de la representante del Ministerio de Educación: La representante Ximena Quesada, transmitió un mensaje del viceministro de educación, reafirmando el compromiso del Ministerio con las estrategias de desarrollo en los departamentos. Subrayó los pilares de trabajo en temas como la modalidad dual, el fortalecimiento de la formación técnica y profesional, y la ampliación de la cobertura educativa, especialmente en municipios con mayores necesidades. Resaltó la importancia de articular esfuerzos entre sectores diversos.
8. Se brindó un espacio para que los participantes se presentaran y compartieran sus expectativas y objetivos en el marco de la sesión.
9. Intervención del Representante por parte de las Universidades, Luis Alfredo Londoño: El Representante Londoño agradeció la realización de la sesión en Popayán, reconociendo los retos y el potencial del espacio. Destacó la importancia de propender por la coordinación entre los tres subsistemas del SNIA: formación, investigación y extensión, los cuales a menudo operan de manera independiente. Reiteró la necesidad de una articulación sistémica que genere sinergias y fortalezca las interacciones y por lo tanto los resultados.
Señaló que el Cauca es pionero en temas como la agroecología, la soberanía alimentaria y el reconocimiento de la agricultura campesina, étnica y comunitaria. Hizo énfasis en la importancia de establecer una normativa diferenciada para pequeños productores y economías campesinas, sugiriendo la participación del INVIMA en futuras sesiones como invitado, para avanzar en este tema. También subrayó la necesidad de transitar hacia un enfoque de sistemas integrados de producción y sanidad agropecuaria.

Para continuar con la sesión, se realiza la presentación de avances, retos y logros del SNIA, por parte de la institucionalidad sectorial presente.

AGROSAVIA. Como actor clave en la dinamización del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), expuso su contribución en los tres subsistemas que lo conforman.

El director ejecutivo, Dr. Jorge Mario Díaz, dio un saludo a los asistentes, reiterando el compromiso institucional con el SNIA.

1. Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D):

La Dra. María Fernanda Garrido, presentó los avances, destacando que AGROSAVIA lidera una agenda con 357 proyectos desplegados en los 32 departamentos de Colombia, cubriendo 751 municipios. Las áreas temáticas incluyen bioeconomía, sistemas agroalimentarios innovadores, seguridad alimentaria, salud humana y animal, y agricultura climáticamente inteligente.

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 |
| | | Fecha Emisión: 23/06/2023 |

Entre los logros más relevantes se encuentran:

- Trabajo con comunidades étnicas en proyectos de I+D+i, vinculación de tecnologías y de fortalecimiento de capacidades en torno a mejora de productividad y sostenibilidad de la agricultura.
- Acciones de I+D+i de procesos productivos con campesinos, pequeños y medianos productores para la mejora de la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario en torno a mejoramiento genético, manejo sanitario y fitosanitario, manejo integrado del cultivo, entre otros.
- Actividades en I+D+i para mitigación y adaptación al cambio climático como la implementación de sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, prácticas sostenibles de agricultura baja en carbono, acciones de mitigación de gases de efecto invernadero.
- Desarrollo de prototipos para la agroindustria que permiten la obtención de jugo microfiltrado, puré de mora y chips de plátano, modelo comunitario de beneficio de cacao (fermentación, secado, apertura de mazorcas y chocolatería), modelo poscosecha de quinua compuesto por un equipo de trillado y secado de panoja y grano de quinua en Cauca.
- Desarrollo de bioproductos para una agricultura sostenible (biofertilizantes, bioplaguicidas, probióticos): Fosfotal y Natibac que se incorporan al portafolio corporativo. Se implementa también la campaña consumo bioinsumo para promover el uso de productos de base biológica. Agropecuaria con productos inocuos y sostenibles.
- Servicios de laboratorio a disposición del sector agropecuario: análisis fisicoquímicos de suelo y matrices vegetales (raíz, tallo, hojas, frutos), contenidos de metales pesados, residualidad de plaguicidas, calidad de leche, análisis microbiológicos de suelos, control de calidad de bioinsumos, análisis de calidad de biopreparados, producción y mantenimiento de crías de lepidópteros de importancia agronómica, producción de embriones y pajillas de semen.
- Innovaciones en la agricultura campesina y comunitaria en Nariño, incluyendo un Marketplace y un entorno virtual de aprendizaje.
- Implementación de huertas agropecuarias para la promoción de la seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento del Programa Nacional de Semillas:
 - Ruta étnica: 12 Pueblos indígenas en 9 departamentos. Trabajo multi especie y según su propia cosmovisión
 - Ruta organizaciones campesinas: 60 organizaciones de pequeños y medianos productores en 11 especies agrícolas y 19 departamentos.
 - Ruta agroecológica: 30 Nodos de semillas de redes de guardianes o custodios de semillas previamente constituidos en 14 departamentos

2. Subsistema Nacional de Formación y Capacitación:

- En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), Agrosavia ejecuta el proyecto "Jóvenes Rurales" actualmente en su versión 4a. Hasta la fecha, con participación de 50 instituciones educativas rurales en 19 departamentos han sido incluidas, alcanzando 48 municipios. El enfoque principal de este fortalecimiento de las

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 |
| | | Fecha Emisión: 23/06/2023 |

IE ha sido vía acciones de transferencia de tecnología, los ambientes de aprendizaje de estas IE como los contenidos de formación alineados a los proyectos pedagógicos productivos dando a lugar a mejorar las capacidades de los jóvenes y la comunidad educativa en general sobre el manejo de los sistemas productivos de vocación en esos territorios como el desarrollo de competencias socio ocupacionales.

- Se visibiliza la propuesta hecha por Agrosavia y presentada formalmente al MEN para que sus centros de investigación sean considerados centros de formación extendidos al servicio de las estrategias que tiene el MEN de ampliación de cobertura y calidad de la formación en la ruralidad del país.

3. Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria:

- Los centros de investigación de AGROSAVIA han sido transformados en espacios de actualización para extensionistas, promotores campesinos y líderes productores. Este esfuerzo ha permitido la participación de más de 2.500 personas en estrategias presenciales y virtuales.
- En general, AGROSAVIA y el MADR lideran la consolidación de sistemas territoriales de innovación, trabajando con comunidades étnicas y campesinas.
- Además, se han desarrollado herramientas tecnológicas como el chatbot YO CAMPO y la interoperabilidad de plataformas como Siembra y Linkata y El Campo Innova, optimizando el acceso a la información y mejorar la gestión del conocimiento para las comunidades de interés.
- Se refirió El Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario colombiano PECTIA (2017 – 2027) como marco orientador de la política pública y hoja de ruta para el sector agropecuario, el cual debería ser referente convocatorias y oportunidades de financiación, para poder alinear las iniciativas al cumplimiento de las demandas establecidas en las Agendas I+D+i, y formar parte de los criterios de evaluación de dichas convocatorias, lo cual requiere un trabajo articulado con otros ministerios como MINCIENCIAS. Esta acción permitiría el desarrollo de proyectos de mayor impacto que atiendan necesidades y prioridades en el marco del PECTIA.
- A través del OCTIAGRO, se realiza la Gestión de la Encuesta de Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria en alianza con el Observatorio de ciencia y tecnología, OCYT, para este año es referente para la actualización de los indicadores agropecuarios para Latinoamérica en alianza con la FAO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Inician comentando la importancia de trabajar en articulación para garantizar una educación nacional de calidad. Destacan que esta realidad debe construirse con los actores del territorio, quienes conocen las necesidades y oportunidades locales. Enfatizan que uno de los objetivos fundamentales de Colombia es que la educación llegue a las zonas históricamente desatendidas.

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023 |

Señalan que, aunque las instituciones educativas llegan al territorio y realizan diagnósticos, no encuentran aliados que potencialicen las capacidades locales. Por ello, se requiere una educación pertinente y un sistema educativo dinámico. Se mencionan avances normativos que facilitan la transformación de registros calificados para programas educativos, permitiendo que una universidad modifique rápidamente el lugar de desarrollo de un programa.

Para lograr un sistema dinámico, se propone diversificar la oferta educativa en programas, niveles de formación, modalidades y tecnologías. Además, se requiere una articulación urgente entre los ámbitos académico, productivo y social, incluyendo a los grupos étnicos.

El programa “Universidad en Tu Territorio” busca ampliar la cobertura e incidencia en los territorios mediante el fortalecimiento financiero de las instituciones y la financiación de espacios educativos.

Otra estrategia es ampliar la oferta de instituciones públicas, como universidades, técnicas y tecnológicas, en municipios rurales. La Política de Gratuidad en la Matrícula, ahora universal en las instituciones públicas, ha eliminado el límite de edad, promoviendo proyectos de vida diversos e innovadores.

La estrategia PTIES (Programas de Tránsito Inmediato a la Educación Superior) busca fortalecer las competencias de los estudiantes para su transición a la educación superior y reconocer conocimientos previos mediante cualificaciones. Ya se implementó un piloto en varias zonas del país.

El Plan Nacional de Espacios Educativos tiene como objetivo crear módulos en terrenos disponibles, dotándolos para su uso educativo.

Finalmente, se abordan tres énfasis en el subsistema de formación y capacitación: desarrollo de capacidades humanas y técnicas, desarrollo de capacidades sociales y sostenibilidad ambiental. Estos enfoques se fundamentan en el Marco Nacional de Cualificaciones y en dos catálogos sectoriales:

- Sector agropecuario, silvicultura, pesca, acuicultura y veterinaria.
- Conservación, protección y saneamiento ambiental.

Cada catálogo delimita actividades económicas, ocupaciones y denominaciones ocupacionales.

Día 1.
Desarrollo de la Reunión-Sesión de la Tarde

En la sesión de la tarde, se continuo con la presentación de avances, retos y logros del SNIA, por parte del ICA:

El ICA contribuirá a la Reforma Rural Integral y al desarrollo sostenido del sector agropecuario mediante la prevención del riesgo sanitario y fitosanitario. Promueve la extensión agropecuaria en materia sanitaria y fitosanitaria, acompañamiento técnico bajo la

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023 |

premisa “Prevención es sanidad”, incentivando buenas prácticas, y fomentando una economía rural sostenible y una transformación productiva del campo colombiano.

El proceso incluye: identificación, caracterización, diagnóstico, intervención y seguimiento, con el objetivo de mejorar la condición zoonosológica y fitosanitaria, y fortalecer capacidades técnicas colectivas. Se han priorizado 332 comunidades: 150 pecuarias y 182 agrícolas.

Avances destacados:

- Recuperación del camino institucional.
- Fortalecimiento de vínculos.
- Creación de un mecanismo de construcción participativa.
- Reconocimiento del territorio con enfoque diferencial.
- Valoración de saberes ancestrales.
- Afianzamiento de la imagen institucional.
- Fortalecimiento del vínculo Estado-Comunidad.

Retos identificados:

- Superar la desconfianza.
- Co-construir conocimientos técnicos.
- Implementar un enfoque diferencial.
- Mantener un crecimiento sostenido.
- Posicionar la estrategia.
- Ajustar marcos normativos.

Respecto al subsistema nacional de investigación y desarrollo tecnológico, el ICA contribuye al desarrollo sostenible del sector agropecuario, pesquero y acuícola mediante la prevención, vigilancia y control de riesgos sanitarios, biológicos y químicos para especies animales y vegetales. Actualmente, se implementa un área de análisis de resistencia antimicrobiana (RAM) en el laboratorio nacional de insumos pecuarios mediante pruebas especializadas.

Sesión de Mesas Técnicas

Durante la sesión, se abordaron tres temas macro:

- Problemas sanitarios.
- Soberanía alimentaria y derecho humano a la alimentación.
- Bioeconomía.

Cada mesa técnica participó activamente en la identificación de problemas actuales, propuestas de soluciones y asignación de responsabilidades. Este trabajo contribuyó al desarrollo de estrategias enfocadas en la sostenibilidad y la transformación del sector agropecuario colombiano.

Día 2.

Desarrollo de la Reunión-Sesión de la Mañana

1. Visita técnica:

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023 |

Los participantes realizaron un recorrido por la finca experimental "La Sultana", donde se observó el impacto de los sistemas productivos de café y ganadería implementados por la Universidad del Cauca, destacándose su papel en la generación de conocimiento aplicado.

2. Socialización de resultados:

Se continuo con la socialización y/o plenaria de los resultados obtenidos por cada mesa técnica, en el que se escogió un representante por cada grupo.

Presentación grupo 1 – Subsistema de Innovación y desarrollo tecnológico

La presentación del Grupo 1 abordó las conclusiones clave sobre el Subsistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con un enfoque en el fortalecimiento de la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (MECTIA). La MECTIA se destacó como un espacio crucial para la articulación de actores y la identificación de necesidades y capacidades dentro del territorio, contando con insumos fundamentales como las Agendas de I+D+i donde se consolida la información de demandas y prioridades en el marco de los PECTIA Departamentales. Su fortalecimiento permitirá priorizar demandas, gestionar recursos y potencializar las capacidades de los diferentes actores regionales.

Fortalecimiento de MECTIA y su Rol Territorial como instancia integradora de los tres subsistemas del SNIA: El grupo propuso que la MECTIA se dinamice como un espacio de articulación para abordar las necesidades territoriales. Aunque en el Cauca se ha mantenido vigente durante los últimos cuatro años, es necesario definir una ruta clara para asegurar su sostenibilidad y efectividad. La propuesta incluye el uso de insumos disponibles, como las agendas de investigación y el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, para guiar este proceso en conjunto con los actores locales. La propuesta también resalta la importancia de un liderazgo y acompañamiento por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como actor clave que debe proporcionar directrices para dinamizar los tres subsistemas del SNIA, con MECTIA como punto de intersección.

Formación de Extensionistas y Abordaje Integral: Un aspecto destacado fue la necesidad de fortalecer las capacidades de los extensionistas. A pesar de contar con expertos en áreas específicas, se reconoció que se requiere una formación integral para atender adecuadamente las diversas necesidades del territorio. El grupo planteó la necesidad de ejecutar y materializar inicialmente el MNC vigente a la fecha (recientemente actualizado en esta vigencia 2024), buscando animar a la institucionalidad de educación (básica, media y superior) en el desarrollo de oferta de formación aplicable y correspondiente a lo planteado por el MNC. además de desarrollar un ejercicio piloto con la MECTIA Cauca para validar una ruta de acción que aborde las problemáticas identificadas en el departamento, impulsando un enfoque articulado e integral que dé respuesta a estas necesidades de generar competencias adecuadas para un servicio de extensión agropecuaria bajo premisas de oportunidad, cobertura, calidad y eficiencia. La propuesta ha de incluir la necesidad de disponer recursos financieros que garanticen el desarrollo del piloto, análisis de factores de éxito de este, como el diseño de ruta escalable a demás departamentos que sean de interés.

Ausencia de Apoyo desde el Nivel Central y la Importancia de Recursos: El grupo hizo énfasis en la falta de apoyo del Ministerio de Agricultura en las mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, lo que ha generado una desconexión entre los

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023 |

actores regionales y el nivel central. Se destacó que, a pesar de las convocatorias de los ministerios, muchos de los recursos van destinados a instituciones fuera del territorio, lo que limita las oportunidades de los actores locales. El grupo propuso realizar pilotajes en el territorio, utilizando espacios como la finca La Sultana y el parque tecnológico del café, para hacer ejercicios de extensión in situ.

Desafíos del Territorio y Seguridad Alimentaria: El departamento del Cauca enfrenta serios problemas de inseguridad alimentaria, debido a factores como la interrupción de las vías de transporte por bloqueos. El 80% de los alimentos que llegan al Cauca provienen de otras regiones, lo que refleja la vulnerabilidad del territorio. La situación económica también afecta a los estudiantes de la Universidad del Cauca, quienes a menudo deben elegir entre el transporte y el almuerzo para asistir a clases. A pesar de estos desafíos, el grupo destacó que el conocimiento generado en el territorio tiene un valor significativo, pero subrayaron que el Estado debe asumir una mayor responsabilidad en el apoyo institucional y financiero.

Conclusiones y Llamado a la Acción: El grupo hizo un llamado a que se encuentren alternativas para fortalecer la capacidad institucional y mejorar la disponibilidad de recursos para la investigación y la innovación en el Cauca. Se instó a que el Estado, a través de sus políticas y recursos, apoye de manera más efectiva las iniciativas locales que fomenten la innovación y la transferencia de conocimiento, para poder afrontar los desafíos territoriales y garantizar la seguridad alimentaria, siendo la MECTIA Cauca instancia integradora y dinamizadora de los tres subsistemas del SNIA.

Presentación grupo 2 – Subsistema de formación y capacitación

En el marco del Subsistema de Formación y Capacitación, con la participación del Ministerio de Educación, se llegó a una conclusión general significativa: los esfuerzos educativos no están siendo coordinados adecuadamente. Cada entidad está llevando a cabo iniciativas de manera independiente, lo que dificulta la creación y búsqueda como para el logro de resultados, desde un objetivo común. Se destacó que la formación debe comenzar desde las escuelas, especialmente en el ámbito rural, donde se requiere un fortalecimiento en la educación agropecuaria.

Actualmente, no existe un proyecto específico de formación agropecuaria en las escuelas rurales. Aunque los Programas de Rehabilitación y Acondicionamiento de Espacios Educativos (PRAES) incluyen este componente, no es el enfoque principal y no todas las escuelas rurales lo implementan de manera efectiva. Además, el trabajo colaborativo entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la formación técnica media también se ve limitada, lo que impide que, incluso en zonas rurales, se ofrezca una educación agropecuaria integral y pertinente a los retos que plantea el sector a productores, campesinos y comunidades en general.

El Ministerio de Educación, a pesar de contar con un valioso recurso humano, como ingenieros agrícolas, agropecuarios y veterinarios, no ha logrado vincularlos eficazmente en los procesos educativos. Se sugirió la creación de convocatorias y programas similares al Programa de Transformación Académica (PTA), pero enfocados en la formación agropecuaria. Esto contribuiría a mejorar la calidad educativa en zonas rurales, considerando la importancia de la agroindustria, la transformación y el valor agregado de los productos del campo.

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023 |

Uno de los principales problemas identificados en todos los subsistemas es la desarticulación entre las distintas entidades, que operan de manera aislada y no interactúan adecuadamente en los procesos de toma de decisiones ni en los espacios de participación. Esta falta de coordinación es particularmente evidente en la formulación y actualización de políticas públicas, que a menudo no se ajustan a las realidades y necesidades del territorio e inclusive no se llevan a feliz término, ni se evalúan para rescatar de estas cuales fueron las brechas y factores de éxito de un proceso de implementación. Aunque existen propuestas interesantes, éstas no siempre llegan a las comunidades rurales de manera efectiva o no tienen la pertinencia necesaria para generar un impacto significativo.

Se destacó la necesidad urgente de crear proyectos de integración que permitan articular las experiencias del territorio y las capacidades generadas en el sector productivo, favoreciendo la colaboración entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que sean objeto de interés de escalarlas a demás territorios a partir de lecciones aprendidas. Es esencial que los hacedores de política involucren activamente a los actores territoriales en el diseño de programas educativos que sean contextualizados y relevantes para los entornos rurales. La colaboración entre el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente debe fortalecerse para abordar la formación agropecuaria desde una perspectiva integral.

Es crucial la formulación de programas específicos de formación, capacitación y vinculación laboral que, además de promover la innovación y la capacitación técnica, estén vinculados a procesos de fortalecimiento de los emprendimientos rurales. A menudo, aquellos que acceden a la educación superior y desean regresar a sus territorios enfrentan la falta de oportunidades para aplicar sus conocimientos. Por ello, la creación de planes de formación que involucren a los sectores productivos y que integren políticas públicas intersectoriales es fundamental para materializar los proyectos educativos en el terreno.

Es crucial la formulación de programas específicos de formación, capacitación y vinculación laboral que, además de promover la innovación y la capacitación técnica, estén vinculados a procesos de fortalecimiento de los emprendimientos rurales. A menudo, aquellos que acceden a la educación superior y desean regresar a sus territorios enfrentan la falta de oportunidades para aplicar sus conocimientos. Por ello, la creación de planes de formación que involucren a los sectores productivos y que den respuesta a las necesidades técnico-productivas como de sostenibilidad de los territorios y que además integren políticas públicas intersectoriales es fundamental para materializar los proyectos educativos en el terreno.

La vinculación de la mujer rural en estos procesos es también una prioridad. En el subsistema de formación y capacitación, se identificaron importantes brechas en el acceso de las mujeres rurales a la educación y al empleo. Se propuso la creación de programas específicos que promuevan la formación técnica y tecnológica y superior de las mujeres rurales, permitiéndoles acceder a oportunidades laborales y convertirse en multiplicadoras de conocimientos en sus comunidades. Además, se sugirió la inclusión del Ministerio de la Igualdad en estos procesos, para crear incentivos y mesas de trabajo que motiven a las mujeres rurales a participar activamente en los programas de formación.

Finalmente, se propuso utilizar las infraestructuras educativas existentes en las zonas rurales de manera más eficiente. En áreas donde no hay demanda de jóvenes o niños, se

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023 |

sugirió que estas infraestructuras se adapten para ofrecer programas de formación continua, técnicos e incluso universitarios para adultos. Este enfoque permitiría maximizar el uso de los recursos disponibles y satisfacer la demanda educativa de las poblaciones rurales de manera más efectiva.

Presentación grupo 3 – Subsistema de Extensión Agropecuaria

El análisis realizado por el Grupo 3 abordó tres áreas clave: enfermedades emergentes, seguridad alimentaria y bioeconomía.

Enfermedades Emergentes: En cuanto al componente de enfermedades emergentes, se identificó un problema fundamental relacionado con las plagas y enfermedades nuevas, las cuales han comenzado a presentarse en los últimos años. Estos problemas emergentes, como el HLV y la punta mortal, requieren atención inmediata, pero se carece de personal capacitado y de los recursos necesarios para abordar estas emergencias. Es esencial que se establezcan agendas de investigación dirigidas a estos problemas y que se fortalezcan los vínculos entre las universidades y las entidades encargadas de la extensión agropecuaria. Las universidades deben colaborar en la capacitación de extensionistas para que se pueda transferir rápidamente el conocimiento necesario para enfrentar estas enfermedades. Además, la responsabilidad de atender estos problemas recae principalmente en los entes territoriales, con el apoyo de instituciones como el Ministerio de Agricultura, el ICA, y las universidades. Se propone una territorialización de los problemas fitosanitarios, lo que permitirá enfocar los esfuerzos en las zonas más afectadas y asegurar que los extensionistas estén capacitados para abordar los desafíos específicos de cada región.

Soberanía y Seguridad Alimentaria: En cuanto a la soberanía alimentaria, uno de los principales desafíos identificados fue la dificultad de garantizar la autonomía alimentaria en Colombia debido a la influencia de los tratados de libre comercio, que limitan la capacidad del gobierno para tomar decisiones en relación con la importación de insumos y semillas. La pandemia dejó lecciones importantes sobre la importancia de la producción local, especialmente a través de huertas urbanas y el fortalecimiento de la agricultura familiar. Se reconoció que, para garantizar la soberanía alimentaria, es necesario un enfoque que no solo contemple las cadenas productivas, sino que también integre los sistemas productivos familiares y comunitarios. Sin embargo, la comercialización de productos a través de la ley de compras públicas presenta limitaciones, ya que la anualidad de los ciclos de producción dificulta la inclusión de productos de ciclos más cortos o de producción semestral. Para avanzar hacia una mayor autonomía, es crucial que el gobierno implemente políticas que permitan fortalecer la producción nacional y garantizar la seguridad alimentaria de manera efectiva.

Bioeconomía: Respecto a la bioeconomía, se destacó la falta de transferencia de conocimiento al productor y la carencia de apoyo financiero institucional para implementar iniciativas de investigación relacionadas con esta temática. Además, se subrayó la ausencia de alianzas público-privadas que faciliten la implementación de estas iniciativas. Es necesario mejorar la comunicación entre los servicios de extensión y las comunidades, ya que muchas de las iniciativas, como los programas de bioinsumos, no están siendo compartidas ni estandarizadas adecuadamente. La falta de un sistema de registro de los servicios de extensión también limita la continuidad de los procesos y la expansión de estas iniciativas hacia otros territorios. Se propone la creación de un sistema que registre y permita

| | | |
|---|------------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | <h1>Formato</h1> |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | <h1>ACTA</h1> | Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023 |

la socialización de los avances en bioeconomía para que las comunidades puedan beneficiarse de las experiencias acumuladas por otros territorios.

Conclusiones Generales: El análisis de los tres temas resaltó la necesidad de mejorar la articulación entre las políticas públicas, la investigación, la innovación, la transferencia de tecnología y la y la extensión agropecuaria. Se propone una mayor colaboración entre el gobierno, las universidades y las organizaciones comunitarias para fortalecer la formación, la transferencia de conocimiento y la implementación de políticas que favorezcan la soberanía alimentaria y la bioeconomía. Es crucial que se utilicen herramientas de extensión agropecuaria que no solo se enfoquen en las cadenas productivas, sino que también incluyan a los pequeños campesinos y agricultores familiares, quienes deben ser el centro de las políticas y proyectos que fomenten la seguridad y soberanía alimentaria en Colombia.

Por otra parte, se dio el espacio a la **ADR** para que realizaran la presentación sobre los avances y resultados en la parte de extensión:

La **ADR** presentó los avances en la extensión agropecuaria, destacando su enfoque renovado para atender a la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, reconociendo los saberes y prácticas propias de estas comunidades. Este enfoque se centra en la unidad familiar rural, la comunidad y el territorio, contribuyendo al fortalecimiento de la soberanía alimentaria, la transición hacia sistemas de producción sostenible basados en la agroecología y mejorando la productividad en las comunidades.

Ejes y Enfoques del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA): Uno de los ejes clave de esta nueva estrategia es la inclusión de promotores además de los extensionistas tradicionales, buscando una democratización en la prestación del SPEA. Esta estrategia implica no solo la transmisión de conocimientos, sino también la construcción colectiva de saberes y una adaptación a las necesidades territoriales. Los enfoques adoptados son:

- Enfoque diferencial interseccional: para atender las particularidades de cada comunidad.
- Enfoque territorial: considerando las especificidades de cada región.
- Enfoque en la agricultura campesina, familiar y comunitaria: en reconocimiento de la diversidad y necesidades de estas formas de producción.
- Agroecología: como base para la sostenibilidad de los sistemas productivos.
- Derecho humano a la alimentación: asegurando que las prácticas estén alineadas con la seguridad alimentaria.
- Enfoque participativo: permitiendo que los beneficiarios sean parte activa en el diseño y ejecución de las actividades.

Convenios 2024 y Regionalización: Para el año 2024, se adaptó el servicio público a las necesidades específicas de cada región, implementando métodos grupales, individuales y masivos en función de un enfoque territorial. Un equipo de 15 personas fue estructurado para abordar los cuellos de botella en la prestación del servicio, lo cual permitirá una mejor cobertura y efectividad en la atención.

La regionalización fue clave en esta estrategia, con la priorización de los usuarios proyectados y la adaptación de los métodos de trabajo según las características y

| | | |
|---|----------------|--|
|  Gestión de comunicaciones y prensa | Formato |  Agricultura Código: F01-MN-CYP-01 |
| | ACTA | Versión: 6 |
| | | Fecha Emisión: 23/06/2023 |

necesidades de cada región. Esto se orienta al cumplimiento de los proyectos de inversión y a lograr la cobertura trazada en las metas de 2024.

Fases y Logros:

- Fase de operación: Se estableció un proceso estructurado de trabajo que incluye un mes de alistamiento, dos meses de planeación, 8,5 meses de operación y 0,5 meses de evaluación.

Un logro destacado es la creación de la escuela para promotores, extensionistas y asistentes técnicos, en el marco de la RRI (Red de Innovación Rural). Este proceso tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades técnico-productivas, socioambientales y organizativas de los actores clave en la extensión agropecuaria dirigida a la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria. Este es un proceso de largo aliento que busca una capacitación integral para los extensionistas y demás actores en el ámbito rural.

Este enfoque renovado resalta la importancia de un servicio de extensión adaptado a las realidades y necesidades de las comunidades rurales de Colombia, promoviendo una gestión más efectiva y alineada con los desafíos actuales del campo.

Conclusión(es) de la Reunión:

- Se deja como tarea prioritaria en cabeza del MADR en coordinación con DNP, Minciencias y Agrosavia, como está definido en la ley 1876 de 2017, la actualización del PECTIA concertando la ruta de actualización para ser implementada en el 2025.
- Se estableció continuar con el seguimiento de acuerdos, conclusiones y compromisos de manera virtual.

Firmas;

Geidy Xiomara Ortega Trujillo
Viceministra de Asuntos Agropecuarios

Santos Alonso Beltrán Beltrán
Director DIDTyPS

Elaboro: Julieth Parada 
Profesional de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Reviso: Lucero Rodríguez Huertas 
Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológico